



*H. Cámara de Diputados de la Nación*  
*Presidencia*

5418-D-25  
OD 1183

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la obra del artista plástico santafesino "Ricardo Calanchini" por su notable trayectoria artística y el destacado reconocimiento a nivel nacional e internacional.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
**26 NOV 2025**  
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....

